

# Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales

---

## Presentación

El Título de Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales por la UDIMA tiene como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado, orientada a la especialización profesional en el ámbito de la dirección y gestión de organizaciones en entornos internacionales.

En el diseño del plan de estudios, se han tenido presentes los principales ámbitos laborales, a fin de configurar una enseñanza práctica, real y adaptada a las exigencias del mercado laboral. Para ello se han tenido en cuenta los conocimientos, aptitudes y habilidades que los profesionales valoran de mayor importancia dentro de una sociedad que demanda unos perfiles característicos y adaptados a las tecnologías en este sector.

El Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales es un título oficial cuyo plan de estudios está publicado en el [BOE número 75 de 28 de marzo de 2012](#).

## Dirigido a

El Título de Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales es de carácter profesional, dirigiéndose fundamentalmente a los **titulados universitarios (Graduados, Licenciados y Diplomados) de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas**, con la finalidad de obtener una especialización profesional suficiente para el correcto desempeño de las funciones de un experto en Relaciones y Negocios Internacionales.

Es importante matizar que este programa formativo no exige una experiencia previa en el ámbito económico internacional, sino que pretende dar una formación integral al experto, de forma progresiva y eficaz, comenzando por asentar los conocimientos en materia de Comercio Exterior y Economía Internacional.

Debido al carácter internacional del programa formativo se exige un nivel de inglés B1 (B Independent Speaker / B1 Threshold) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL).

## Objetivo principal del Máster

El objetivo de aprendizaje principal del Título de Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales por la UDIMA es formar profesionales altamente cualificados en el ámbito de la dirección y gestión de organizaciones en entornos internacionales, dotándoles de un perfil práctico y competitivo.

Este programa formativo ha sido diseñado para que el estudiante domine todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar adecuadamente y con garantía de éxito una labor de gestión, asesoramiento y evaluación de las organizaciones en entornos internacionales, tanto en el ámbito global de la organización

como en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, financiación, comercialización, inversión, administración..., facilitándole a su vez su integración en un mercado laboral único europeo.

## Sistema de enseñanza

El modelo de formación de la UDIMA está basado en la educación a distancia, haciendo uso intensivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) para facilitar el proceso educativo.

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización y, en su caso, superación de diferentes tipos de actividades. **Los pesos porcentuales establecidos para evaluar las actividades de cada asignatura serán descritos en detalle en la ficha de cada módulo o asignatura contenida en la planificación de la enseñanza y se establecerán a partir de los máximos y mínimos establecidos en la siguiente tabla:**

Participación en actividades de aprendizaje	≥ 10%
Controles	≥ 10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	≥ 20%
Examen final presencial	≤ 60%
TOTAL	100%

En todas las asignaturas debe haber un seguimiento académico del estudiante a través de la calificación de actividades didácticas basadas en las características del Espacio Europeo de Educación Superior.

## Oficialidad del título

Registro del título oficial en el RUCT

## Plan de estudios

El Título de Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales comprende 60 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

<b>Distribución del plan de estudios en créditos ECTS</b>	
Asignaturas Obligatorias	48
Trabajo fin de máster	6
Prácticas externas	6
<b>Total</b>	<b>60</b>

El desarrollo del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales comprende los siguientes módulos:

El **Módulo de Informática Aplicada**, tiene por finalidad enseñar al estudiante a manejarse en un entorno de enseñanza a distancia, orientado hacia un espacio común e internacional, a través de la plataforma de formación de la UDIMA. En este entorno es donde tendrán lugar las acciones formativas, todas ellas en torno a la especialización que debe adquirir el estudiante para ser un experto en relaciones y negocios internacionales.

El **Módulo de Estrategia de Empresas y Economía Internacional**, tiene como objetivo general, facilitar al estudiante los conceptos fundamentales de la Dirección Estratégica de Empresas como pensamiento director de las organizaciones actuales y el estudio de los indicadores macroeconómicos fundamentales para la comprensión adecuada de la economía global.

El **Módulo de Análisis de Mercados Internacionales**, tiene como objetivo general, aplicar los indicadores macroeconómicos estudiados al análisis de diferentes países y regiones (riesgo-país, etc.), aprendiendo a obtener conclusiones que faciliten la toma de decisiones para los negocios internacionales.

El **Módulo Marketing y Comercialización en Entornos Internacionales**, tiene como objetivo general estudiar cómo el marketing contribuye a la consecución de los objetivos estratégicos y operativos de la organización y cuáles son sus principales métodos y herramientas, destacando, de entre ellos, el Plan de Marketing. Conocer los elementos y variables de las transacciones comerciales. Gestionar la organización del departamento comercial. Especial relevancia tiene dentro del módulo, estudiar los aspectos específicos y diferenciales de la elaboración de un Plan de Marketing y Comercial en entornos internacionales.

El **Módulo Marketing y Comercialización en Entornos Digitales**, tiene como objetivo general conocer los aspectos específicos y diferenciales el estudio de cómo elaborar planes de marketing y comercial en la red, siendo uno de los principales canales de acceso a los mercados internacionales.

El **Módulo Gestión Presupuestaria y Fundamentos Financieros**, introduce al alumno en los conceptos fundamentales de la información económico-financiera y de los documentos donde se soporta (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Plan de Tesorería, Sistema de Costes, Plan de Inversiones y Financiación, etc.).

El **Módulo Gestión Financiera en Entornos Internacionales**, tiene como objetivo general, el estudio de las principales maneras de financiar las operaciones internacionales (exportaciones e importaciones), tanto con ayuda oficial, como sin ella; cómo gestionar el riesgo de estas operaciones y las principales implicaciones fiscales de las mismas.

El **Módulo Dirección de Operaciones**, tiene como objetivo general, el estudio del conjunto de actividades realizadas para la entrega de un servicio y/o producto al cliente. Es decir, la transformación de unos inputs en un elemento o acción (output) que proporciona un producto o servicio al cliente.

El **Módulo Operaciones Internacionales**, tiene como objetivo general estudiar algunos aspectos especialmente importantes de las operaciones empresariales en su dimensión internacional: las compras, la logística y los contratos internacionales.

El **Módulo Habilidades y Competencias Directivas**, tiene como objetivo general facilitar el conocimiento y desarrollo de algunas de las principales habilidades y competencias que todos los profesionales y directivos deben poseer, entre las que destacan: hablar en público, negociación, trabajo en equipo, motivación, liderazgo, gestión del tiempo e inteligencia emocional. Tal y como se ha comentado anteriormente, este módulo se completa con una unidad didáctica dedicada a la Deontología Profesional y otra a la Responsabilidad Social Empresarial.

Tras el estudio de estos Módulos, será necesario la realización de **prácticas externas** adecuadas al contenido de los mismos, en alguna empresa u organización, donde se desarrollen actividades profesionales de referencia a los contenidos de los módulos estudiados. Así, los estudiantes del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales de la UDIMA podrán combinar la teoría impartida en la Universidad con las prácticas correspondientes a su programa formativo, tomando contacto con la realidad diaria de la empresa y facilitando la integración del estudiante en un entorno nuevo, a través de la observación y de la apropiación de conductas y de actitudes propias de la competencia profesional.

El módulo del **Trabajo Fin de Máster** tiene como finalidad complementar y coordinar los conocimientos teóricos obtenidos durante el Máster, así como los adquiridos en las Prácticas externas, mediante la aplicación práctica de los mismos bajo un escenario "real", para familiarizar al alumno con el desarrollo de la actividad en Negocios Internacionales.

## Distribución del plan de estudios para el Máster en 12 meses

Puede consultar la estructura modular del plan de estudios directamente en la información publicada en el [RUCT](#).

Semestre	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
Primer semestre	5125	<u>Informática Aplicada a la Dirección de Negocios Internacionales</u>	B	1
	5126	<u>Comercio Exterior y Economía Internacional</u>	B	3
	5127	<u>Dirección Estratégica Internacional</u>	B	2
	5129	<u>Los nuevos retos del Marketing en el siglo XXI</u>	B	3
	5130	<u>Marketing Internacional</u>	B	3
	5132	<u>Gestión Presupuestaria y Análisis Financiero</u>	B	4
	5135	<u>Dirección de Operaciones</u>	B	4
	5139	<u>Desarrollo y Perfeccionamiento Directivo</u>	B	8
<b>Total Créditos</b>				<b>28</b>

<b>Segundo Semestre</b>	5128	<u>Análisis de Mercados Internacionales</u>	B	3
	5131	<u>Marketing y Comercialización en Entornos Digitales</u>	B	3
	5133	<u>Financiación Internacional</u>	B	4
	5134	<u>Fiscalidad Internacional</u>	B	2
	5136	<u>Gestión de Compras en Entornos Internacionales</u>	B	3
	5137	<u>Logística Internacional</u>	B	3
	5138	<u>Contratación Internacional</u>	B	2
	5140	<u>Prácticas externas (**)</u>	B	6
	5141	<u>Trabajo Fin de Máster (***)</u>	B	6
<b>Total Créditos</b>				<b>32</b>

\*(B): asignaturas obligatorias.

(\*\*) Para aprobar la asignatura de Prácticas Externas será necesario que el alumno haya superado al menos el 60% de los créditos del máster.

(\*\*\*) Para aprobar la asignatura de Trabajo fin de máster será necesario que el alumno haya superado al menos el 60% de los créditos del máster.

## Sistema de evaluación

Los sistemas de evaluación comunes a todas ellas se describen de la siguiente manera:

**Participación en actividades de aprendizaje:** cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción colectiva del conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación) y Foros (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

**Controles:** son pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

Al tratarse de una formación para una profesión eminentemente práctica, en todos los módulos los alumnos realizarán una serie de **Actividades de Evaluación Continua (AEC):** supuestos prácticos, trabajos basados en la búsqueda de información, realización y presentación de informes.

Al final del Título de Máster habrá un **examen final presencial**. Incluirá preguntas o análisis de casos de todos los módulos en que se divide el Máster, que así lo requieran.

Para aprobar la asignatura será requisito necesario aprobar el examen final, independientemente de los resultados obtenidos en otros tipos de pruebas de evaluación realizados. No obstante sólo podrán realizar el examen final presencial los estudiantes que hayan superado el porcentaje de actividades de evaluación continua, así como el porcentaje de controles superados según los requisitos exigibles descritos en cada módulo en la planificación de las enseñanzas.

## Metodología

La metodología de la UDIMA se basa en un sistema de enseñanza a distancia que promueve la evaluación continua y "aprender-haciendo" en un entorno de cercanía, accesibilidad e interacción en tiempo real entre el profesor y el estudiante, mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla a través de las Aulas Virtuales en las que los estudiantes tienen a su disposición una Guía Docente con la planificación de la asignatura. La metodología docente asegura la adquisición de los conocimientos y de las competencias profesionales y personales a través de un sistema de evaluación continua plasmado en actividades didácticas, cuestionarios de autoevaluación y un examen final presencial.

Para promover el estudio y la capacitación del estudiante se desarrollan las siguientes acciones formativas:

1. Estudiar las Unidades Didácticas a través del material didáctico puesto a disposición del estudiante y diseñado para el estudio *online*: manuales, libros, artículos y otra bibliografía relacionada con las materias objeto de estudio.
2. Desarrollar actividades didácticas de formación mediante supuestos, casos prácticos y cuestionarios, utilizando las herramientas de las plataformas de enseñanza *online*.
3. Llevar a cabo actividades que impliquen la búsqueda y gestión de información.
4. Elaborar estudios, informes, proyectos que pongan en marcha capacidades profesionales.
5. Ofrecer una acción tutorial a disposición permanente del estudiante que le permita un correcto proceso enseñanza-aprendizaje, utilizando para ello estrategias de seguimiento como las tutorías *online* o telefónicas.
6. Desarrollar un proceso de evaluación en acción continua que permita la reorientación del proceso de aprendizaje.
7. Realizar prácticas curriculares y extracurriculares en centros especializados para alcanzar las capacidades profesionales de la titulación.
8. Promover las capacidades de investigación a través de estrategias didácticas como la formulación de proyectos, el análisis de datos, el estudio de resultados, la elaboración de conclusiones y el manejo de bibliografía.
9. Desarrollar habilidades de exposición oral y defensa de trabajos académicos utilizando las posibilidades de las herramientas didácticas de la ofimática.

**Las metodologías docentes o mecanismos a través de los cuales el estudiante adquiere y desarrolla sus conocimientos con el apoyo del profesor son las siguientes:**

**Actividad académica en las aulas virtuales.** Se pone en práctica a través del estudio del material de referencia y de las actividades didácticas que propone el profesor, y haciendo uso de las herramientas didácticas que ofrece la plataforma *online* (buzones de entrega, cuestionarios, lecciones, foros, etc.), de las videoconferencias o de otros entornos educativos a disposición de la comunidad educativa.

**Tutorización.** Se trata del seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje, mediante la tutorización a través de la plataforma educativa y de las tutorías telefónicas. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar con los profesores las dudas acerca de la materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz; son asesorados en función de la disponibilidad de estudio de que disponga cada alumno.

**Tutorías presenciales.** Los estudiantes que así lo soliciten podrán disponer del servicio de tutorías presenciales con el profesor en el día y hora asignado para ello, con el fin de dar respuesta a las dudas y recomendaciones necesarias para abordar el estudio de la asignatura.

**Sesiones y tutorías por videoconferencia.** En el desarrollo de la asignatura se utilizan aplicaciones específicas de videoconferencia (como Blackboard Collaborate). Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como el escritorio compartido, y permitiendo al profesor editar y poner en común documentos con los estudiantes, o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, el profesor tiene la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente publicará en el Aula Virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas. Esta opción posibilita que los estudiantes puedan escuchar la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión.

**Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo del curso los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con sus compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades didácticas y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías indicado en la Guía Docente. La comunicación en el Aula Virtual podrá ser síncrona (en tiempo real) o asíncrona (diferida mediante foros y tableros de anuncios).

**Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de material educativo específico seleccionado según las características singulares de la enseñanza *online*. Este material puede estar constituido por una obra de referencia en formato libro o, en su defecto, una serie de artículos publicados en medios de difusión científica, o por manuales propios editados por UDIMA, en los que las unidades didácticas estarán totalmente adaptadas a la enseñanza a distancia.

**Guía Docente.** Es el documento que recoge la planificación detallada de una asignatura o un módulo, basado en los principios que guían el proceso de creación del Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), cuyo objetivo es promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

**Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc.) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado.

**Departamento de Asistencia y Orientación al Estudiante (DAOE):** El Departamento de Asistencia y Orientación al Estudiante tiene la misión de atender, orientar y resolver las consultas de carácter pedagógico y metodológico de los estudiantes, con el fin de garantizar su integración en el entorno universitario y de contribuir a su éxito académico.

**Planificación de las Prácticas [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** Se trata de la planificación detallada de las Prácticas en el centro o institución siguiendo el contenido del acuerdo de colaboración firmado entre el citado centro y la UDIMA. Esta planificación contemplará tanto los aspectos sustantivos objeto de las prácticas, como su extensión y planificación temporal por semanas.

**Tutorización por parte del centro o institución [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** El Tutor de la entidad colaboradora es el responsable de guiar al estudiante en el desarrollo de las prácticas, aportando su conocimiento práctico y experiencia y evaluando las actividades realizadas por aquel. Emitirá un informe relativo a la presencia del alumno en el centro y del seguimiento del Programa, que remitirá a la Universidad, una vez finalizadas las prácticas. El informe deberá incluir el número de horas de prácticas que se han desarrollado. Todo ello deberá cumplir con la normativa vigente sobre prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

**Tutorización interna (académica) [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** El tutor interno (académico), perteneciente a la universidad, debe estar disponible en los horarios marcados de Tutorías, tanto telefónicas como *online*, para atender las posibles demandas del estudiante en relación con las prácticas. Además, supervisará el desarrollo de las prácticas y realizará su evaluación, a la vista de los resultados del aprendizaje en el entorno del centro colaborador y de los informes realizados tanto por dicho centro como por el propio estudiante. Todo ello deberá llevarse a cabo cumpliendo con la normativa vigente sobre prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

**Entre los recursos metodológicos y tecnológicos a disposición del estudiante que promueven y facilitan el aprendizaje, la interactividad y la comunicación, destacan los siguientes:**

**Moodle:** Plataforma de Teleformación diseñada para proporcionar a educadores y estudiantes un sistema para el aprendizaje personalizado a través de Aulas Virtuales. Actualmente es empleado por cerca de 80 millones de usuarios, lo que la convierte en la plataforma de aprendizaje más utilizada del mundo. En dicha plataforma se manejarán herramientas didácticas como foros, glosarios, cuestionarios, lecciones, buzones de entrega, etc.

**Herramientas colaborativas:** Herramientas como **Blogs, Wikis y Google Drive** para que los estudiantes puedan participar activamente en el aprendizaje *online* y cooperar de manera activa con el resto de compañeros para la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

**Programas y Software especializado:** Programas específicos para la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el aprendizaje.

**Canal de Youtube UDIMA:** El canal de Youtube de la Universidad se convierte en un medio educativo desde donde es posible acceder al contenido formativo elaborado por el profesorado.

**Podcast:** Existe la posibilidad de acceder a *podcasts* con contenido didáctico elaborado por el profesorado, pudiéndose reproducir, descargar y compartir el contenido de audio.

**Comunidad UDIMA en Facebook:** A través de la red social Facebook se facilita a los estudiantes un punto de encuentro para la socialización de toda la comunidad universitaria.

**Biblioteca:** A través de la Biblioteca Digital, como Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación, se puede acceder a los siguientes recursos:

**Summon:** Herramienta de búsqueda simultánea que reúne recursos suscritos por la universidad, como libros y publicaciones periódicas en formato electrónico.

**Bases de datos Proquest:** Plataforma que engloba diversas bases de datos especializadas de publicaciones periódicas con acceso al texto completo.

**Proquest Ebook Central:** Plataforma de libros electrónicos de contenidos académicos con acceso a más de 200.000 títulos en castellano e inglés.

**Web of Science (WOS):** Fuente de información bibliográfica para la búsqueda conjunta en las bases de datos Medline, Journal Citation Reports y Web of Science, que ahora también incluye Conference Proceedings.

**Aranzadi Academic:** Base de datos jurídica que alberga legislación, jurisprudencia, formularios y bibliografía de todos los ámbitos del derecho así como un diccionario de términos legales.

**Refworks:** Gestor de referencias bibliográficas que facilita al investigador la organización de las fuentes documentales consultadas.

**Plató de TV:** La UDIMA cuenta con un Estudio y Plató de TV que permiten la elaboración de material audiovisual destinado a los estudiantes durante su aprendizaje en la Universidad.

## **Exámenes y sedes**

### **Sistemas de evaluación**

La evaluación y calificación de la actividad académica se realiza a través de un proceso de evaluación continua y de exámenes presenciales al final de cada uno de los cuatrimestres. El sistema de evaluación en UDIMA se concibe como una estrategia más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante acciones que se integran con las actividades didácticas, estando presente desde el inicio de la labor académica hasta el final de cada asignatura.

La calificación final de cada asignatura es el resultado de la evaluación continua realizada a lo largo del cuatrimestre y el examen final presencial. Cada una de las calificaciones obtenidas tendrá un peso específico en la nota final de la asignatura.

## Evaluación continua

La actividad del estudiante a lo largo de cada cuatrimestre será evaluada mediante actividades que se planifican en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dichas actividades estarán asignadas a una de estas categorías: Actividades de Evaluación Continua (resolución de casos prácticos, entrega de informes, proyectos, etc.), Controles (cuestionarios de preguntas en diferentes formatos) y Actividades de Aprendizaje (resolución de cuestiones didácticas, comentarios, test, realización de glosarios, etc.). La Guía Docente de cada asignatura, disponible desde el inicio del cuatrimestre, especifica las actividades didácticas (tanto obligatorias como voluntarias) que se deben realizar, los plazos de entrega y, en su caso, las penalizaciones por retraso, así como el peso en la calificación final de la asignatura de cada una de ellas.

## Exámenes presenciales

El examen final presencial permite comprobar la identidad del estudiante así como el grado de asimilación por este de los conocimientos adquiridos durante la evaluación continua. Se trata de una prueba escrita cuya superación acredita y ratifica la capacidad del estudiante para el pleno desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura, según lo previsto en los planes de estudio y en la Guía Docente.

Los exámenes finales semestrales son presenciales y se realizan en los centros habilitados de varias ciudades de España y del extranjero (las direcciones de los distintos centros se pueden consultar en <https://www.udima.es/es/centros-examenes.html>).

El sistema metodológico de la UDIMA, basado en la evaluación continua exige el cumplimiento de los siguientes requisitos, respecto al examen final y a la superación de la asignatura:

Haber superado determinadas actividades didácticas de acuerdo con lo exigido en la Guía Docente de cada asignatura como requisito para poder presentarse al examen.

Aprobar el examen final presencial como requisito para determinar la nota final de la asignatura de acuerdo con la ponderación asignada a cada una de las actividades de evaluación. Esta nota final deberá superar la calificación de 5.

En el caso de no superar el examen final presencial en las convocatorias de enero- febrero / junio- julio, se conservará la calificación obtenida en las Actividades de Evaluación Continua hasta la convocatoria de septiembre, a cuyo examen el estudiante deberá presentarse. Si no se supera el examen en la convocatoria de septiembre o la calificación global de la asignatura es suspenso, será necesario matricular de nuevo la asignatura en el siguiente año académico y reniciar todo el proceso de evaluación.

## Convocatorias por asignatura

El estudiante de Máster dispone de un total de tres convocatorias y una cuarta de gracia (previa solicitud al Departamento de Gestión Académica y cuya concesión corresponde al Rector de la Universidad), para la superación de la asignatura.

La matrícula de cada asignatura incluirá dos derechos de examen por curso académico: la convocatoria a final de cada semestre (enero-febrero/junio-julio) y, en caso de no superarla, la convocatoria de septiembre.

A continuación se detalla el calendario de convocatorias por curso académico:

	<b>Primera Convocatoria</b>	<b>Segunda Convocatoria</b>
Primer Semestre	Enero-Febrero	Septiembre

---

Segundo Semestre

Junio-Julio

Septiembre

---

El calendario de exámenes para cada convocatoria puede consultarse en el apartado de "Precios, calendario y matriculación". El estudiante debe inscribirse con anterioridad en la aplicación de exámenes eligiendo para cada asignatura, entre las diferentes propuestas, la sede, la fecha y la hora del examen.

## Requisitos y Vías de Acceso Específicos

Corresponde a la Comisión de Coordinación Académica de este Máster proceder a la ordenación de las solicitudes presentadas.

Excepcionalmente cuando el número de solicitudes sea superior al límite de plazas previsto, se articulará para la selección de estudiantes un procedimiento en el que se valorarán las circunstancias personales (con especial trato de favor a las personas con discapacidad), y académicas. En especial, se tendrá en cuenta el expediente académico del título universitario.

## Requisitos y vías de acceso para estudios de Máster Dirección Negocios

### Internacionales

Los **requisitos de acceso** a las enseñanzas oficiales de Máster de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial <sup>(\*)</sup> español u otro expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

(\*)Puede haber másteres con vías de acceso específicas, consultar página web de cada máster.

### Nivel de inglés exigido para el acceso al Máster

En base a las directrices del marco europeo, el nivel B1 (B Independent Speaker / B1 Threshold) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) – European language levels - Self Assessment Grid figura como el adecuado para cursar estudios en las universidades internacionales y, por tanto, es la base del diseño instruccional del programa formativo que la UDIMA contempla para la adquisición de los objetivos de aprendizaje y competencias lingüísticas.

Los **estudiantes extranjeros**, podrán solicitar la admisión sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. Estos requisitos deben de ser acreditados por los estudiantes de nuevo ingreso a efectos de que su solicitud de admisión sea aprobada. Así como por los estudiantes que cursen estudios en la UDIMA y que deseen emprender otros distintos, simultaneándolos o no con los primeros.

### La documentación exigida para acreditar estos requisitos es la siguiente:

1. Fotocopia compulsada de DNI/pasaporte/NIE.
2. Fotocopia compulsada del título universitario oficial o equivalente
3. En el caso de alumnos extranjeros, (además de los 2 documentos anteriores) deberán presentar un certificado en el que conste la oficialidad de su título y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster, además de el programa detallado del título realizado, a fin de poder comprobar el nivel de formación obtenido con los estudios.

4. El nivel B1 de conocimiento de la lengua inglesa, debidamente acreditado.

**Requisitos de los documentos para estudiantes extranjeros:**

Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados por vía diplomática o por la apostilla de la Haya (excepto los estudios cursados en la UE). Igualmente deberán ir acompañados de su correspondiente traducción oficial al castellano.

*La traducción oficial podrá hacerse:*

Por Traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.

Por cualquier Representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero.

Por la representación diplomática o consular en España del país de que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.

**Lugar de envío de la documentación requerida:**

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Att. Registro

Carretera de la Coruña, KM.38,500

Vía de Servicio, nº 15

28400 COLLADO VILLALBA

MADRID

La Comisión de Coordinación Académica, excepcionalmente, cuando el número de solicitudes sea superior al límite de plazas previsto, articulará un procedimiento para la selección de estudiantes en el que se valorarán las circunstancias académicas, profesionales y/o personales. En especial, se tendrá en cuenta el expediente académico del título universitario.

## Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la Universidad de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. (Real Decreto 822/2021)

Para el reconocimiento de créditos se tendrá en cuenta que el alumno haya cursado asignaturas de otros títulos de Máster Universitario cuyos contenidos sean idénticos o análogos a los recogidos en los Planes de Estudios de la UDIMA, de forma que permitan acreditar la adquisición de las competencias y conocimientos previstos en las asignaturas que pretende reconocer.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El reconocimiento de créditos obtenido a través de experiencia profesional no podrá superar el 15% del total de créditos que constituye el plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

## Procedimiento

La UDIMA iniciará estudios de reconocimiento a instancia del propio alumno, que deberá rellenar la solicitud de reconocimiento de créditos que se le enviará desde Gestión Académica, indicando en las mismas las asignaturas que pretende reconocer, sin perjuicio de que la Comisión de Reconocimiento pueda valorar otras asignaturas diferentes de las especificadas por el alumno.

El primer estudio de reconocimiento de créditos solicitado en la UDIMA es gratuito, y no implica solicitud de admisión. En caso de solicitar algún otro estudio para un Máster diferente, conllevará un coste.

Es recomendable realizar la solicitud de reconocimiento de créditos con antelación al inicio del curso para evitar que el alumno se matricule de asignaturas susceptibles de ser reconocidas.

En todo caso, no podrá reconocerse ninguna asignatura de Máster Oficial de la que el alumno se haya ya examinado.

En caso de disconformidad por parte del alumno con el resultado de su estudio, será posible solicitar una **única revisión**, si bien será necesaria la aportación de nuevas evidencias o documentos, sobrevenidos.

## Documentación Requerida:

Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada), únicamente de títulos oficiales de Máster Universitario, en la que conste la denominación de las materias, las tipologías de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante.

En caso de reconocimiento por experiencia profesional, Certificado de empresa o empresas donde haya desarrollado su trabajo con la descripción detallada del mismo y la antigüedad en el puesto.

Si la Comisión de Reconocimiento de Créditos lo precisa, podrá solicitar al alumno el plan de estudios y/o los programas de las asignaturas cursadas.

## Reconocimiento Oficial:

Una vez que el alumno esté matriculado se inicia el proceso oficial.

Para iniciar este trámite es imprescindible que el alumno haya enviado por **correo postal** al Departamento de Reconocimiento de Créditos, la documentación presentada para el estudio, bien original o bien copias compulsadas de la misma.

Dirección de envío:

**Universidad a distancia de Madrid**

Att. Dpto. Reconocimiento de Créditos

Carretera de La Coruña, KM.38,500

Vía de Servicio, nº 15

28400 COLLADO VILLALBA

MADRID

Una vez recibida la documentación original se realizará una revisión del estudio con el objeto de hacerlo definitivo, que puede dar lugar a modificaciones si así se considera por parte de la Comisión.

**Abono de los reconocimientos:**

Una vez se oficialicen los reconocimientos, el alumno abonará los créditos reconocidos según la tarifa vigente en cada curso académico, previa petición de conformidad al alumno para realizar el cargo en su cuenta bancaria.

## Calendario

### Calendario académico curso 2024-25

Calendario	Primer semestre	Segundo semestre
Admisión	Hasta el 18/09/2024	Hasta el 19/02/2025
Inicio de Máster	25/09/2024	26/02/2025
Exámenes finales (*)	25/01/2025-26/01/2025 01/02/2025-02/02/2025	21/06/2025-22/06/2025 28/06/2025-29/06/2025
Exámenes convocatoria septiembre (**)	06/09/2025-07/09/2025	

(\*) Para la realización de los exámenes, la UDIMA facilitará en sus sedes españolas **dos** fechas a elegir por asignatura. En las sedes extranjeras se ofertará una **única** fecha de examen por asignatura.

(\*\*) En la convocatoria de septiembre, en todas las sedes, únicamente se ofrecerá una posibilidad de examen por asignatura.

## Convocatorias por año académico

El alumno de Máster dispone de un total de 3 convocatorias y una de gracia, para la superación de cada asignatura.

La matrícula de 1 asignatura incluirá dos derechos a examen, es decir, 2 convocatorias por curso académico.

La no presentación a examen por parte del alumno no consumirá la convocatoria. Las asignaturas no superadas en el curso académico deberán ser rematriculadas para poder cursarlas de nuevo.

A continuación se detalla el calendario de convocatorias por curso académico:

	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria
Primer Semestre	febrero	septiembre
Segundo Semestre	julio	septiembre

## Matriculación

1. Verifica que cumples los requisitos de acceso.
2. Formaliza tu admisión a través del formulario de solicitud de matrícula que encontrarás en cada uno de nuestros Másteres. Para cualquier incidencia a la hora de rellenar este formulario, ponte en contacto con nuestro Departamento de Gestión Académica.
3. El Departamento de Gestión Académica valorará la adecuación de la solicitud a los requisitos exigidos para el Título de Máster que se pretenda cursar y resolverá admitiendo o, en su caso, denegando motivadamente la solicitud, en el plazo de 10 días.
4. Junto con la comunicación aceptándose la admisión se facilitará la información precisa para formalizar la matrícula, formularios a rellenar, documentación a aportar y los plazos a respetar tanto para la presentación de la documentación como para el ingreso del importe de la matrícula.
5. Deberás remitirnos toda la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada.
6. La matriculación se realizará por semestre completo.
7. Los plazos de matrícula finalizarán días antes del comienzo de los semestres (Septiembre y Febrero).

## Centros de información y compulsa

### **A Coruña**

Centro de Iniciativas Profesionales (CIP)  
Paseo de los Puentes, 2  
15004, A Coruña  
Tel: (+34) 981 278 181  
Fax: (+34) 981 264 842

[Ver Mapa](#)

### **Badajoz - Mérida**

Instituto CEO  
Calle Concejo, 29  
06800, Mérida (Badajoz)  
Tel: (+34) 924 31 58 18

[Ver Mapa](#)

### **Barcelona**

Centro de Estudios Financieros  
Calle Gran de Gràcia, 171  
08012, Barcelona  
Tel: (+34) 934 150 988  
Fax: (+34) 932 174 018

[Ver Mapa](#)

### **Burgos - Aranda de Duero**

Colegio San Gabriel  
Carretera de La Aguilera, km. 6,5  
09400, La Aguilera- Aranda de Duero (Burgos)  
Tel: (+34) 947 54 50 06

[Ver mapa](#)

### **Colombia – Bogotá**

Dirección: calle 106 # 14-36 bogota  
Teléfono: (+57) 1 – 4898224 (ext. 102)

[Ver mapa](#)

### **Madrid**

Centro de Estudios Financieros  
Paseo del General Martínez Campos, 5  
28010, Madrid  
Tel: (+34) 914 444 920  
Fax: (+34) 915 938 861

[Ver Mapa](#)

### **Madrid**

Centro de Estudios Financieros  
Calle Ponzano, 15  
28010, Madrid  
Tel: (+34) 914 444 920  
Fax: (+34) 915 934 502

[Ver Mapa](#)

### **Madrid - Collado Villalba**

Universidad a distancia de Madrid - UDIMA  
Carretera de La Coruña, KM.38,500  
Vía de Servicio, nº 15  
28400, Collado Villalba (Madrid)  
Tel: (+34) 91 856 16 99  
Fax: (+34) 918 56 16 97

[Ver mapa](#)

### **Malabo - Guinea Ecuatorial**

BANGE Business School  
Calle de Bata S/N - Malabo  
Teléfono: (+240) 222 45 89 15  
Correo: [info@bangebusinessschool.com](mailto:info@bangebusinessschool.com)

[Ver mapa](#)

### **Pontevedra - Vigo**

Centro de Iniciativas Profesionales (CIP)  
Calle Brasil, 48  
36204, Vigo (Pontevedra)  
Tel: (+34) 986 472 211  
Fax: (+34) 986 493 297

[Ver Mapa](#)

### **Portugal - Lisboa**

Briones International Consulting  
Avenida da Republica, 43 3ª Dereita  
1050-187  
Lisboa – Portugal  
Tel.: (+351) 961 27 40 72  
(+351) 217 961 237

[Ver Mapa](#)

### **Valencia**

Centro de Estudios Financieros  
Calle Alboraya, 23  
46010, Valencia  
Tel: (+34) 963 614 199  
Fax: (+34) 963 933 354

[Ver Mapa](#)

### **República Dominicana – Santo Domingo**

Calle Av. Lope de Vega Nº 29, Santo Domingo 10122  
Teléfono: +1 809-908-4331

[Ver Mapa](#)

### **Zaragoza**

Centro de Formación Cefor Izquierdo  
Avenida Tenor Fleta, 57  
50008, Zaragoza  
Tel: (+34) 976 48 62 71

[Ver Mapa](#)

## Centros de compulsa

### **Bilbao**

Centro San Luis S.L.  
Licenciado Poza 31  
48011 Bilbao  
Telf. +34 944 39 50 62  
Fax:+34 944 39 52 19

[Ver Mapa](#)

### **Las Palmas de Gran Canaria**

Agapea  
Calle José Franchy Roca, 13  
35007 Las Palmas de Gran Canaria Tel: (+34) 828 15  
00 80

[Ver Mapa](#)

### **Málaga**

Agapea  
Avenida. Dr. Manuel Domínguez nº 6 (Teatinos)  
29010, Málaga  
Tel: (+34) 951 02 05 02

[Ver Mapa](#)

### **Santander**

CESINE  
(solicitar cita telefónica)  
Calle José Simón Cabarga, 6  
39005 Santander  
Tel.: (+34) 942 28 18 58

[Ver Mapa](#)

### **Sevilla**

CISDE  
Avda. Kansas City 94-96, 3ª Planta,  
41007 Sevilla.

Tel.: (+34) 955 412 941

[Ver Mapa](#)

### **Palma de Mallorca**

Agapea  
C/ Marqués de Font Santa, 6  
07005, Palma de Mallorca  
Tel: (+34) 971 46 53 61

[Ver Mapa](#)

### **Sta. Cruz de Tenerife**

Agapea  
Av. Tres de Mayo, 71  
38008, Santa Cruz de Tenerife  
Tel: (+34) 922 23 61 83

[Ver Mapa](#)

Agapea

Centro Comercial El Trompo.

C/ Molinos de Gofio nº 2. Local P5A  
C.P. 38312 Polígono San Jerónimo (La Orotava)

[Ver Mapa](#)

**CENTROS DE INFORMACIÓN Y DE COMPULSA**



## Claustro de profesores

<b>Profesor</b>	<b>Titulación</b>	<b>Dedicación</b>
<u>Alejandro Sanz Zambrano</u>	Ingeniero Superior Químico	Profesor invitado
<u>Ana Landeta Echeberria</u>	Ph.D en Dirección y Administración de Empresas (USA) y Doctora por la Universidad Internacional de la Rioja	Tiempo completo
<u>Ángel Enriquez de Salamanca Ortiz</u>	Doctor en Economía	Tiempo parcial
<u>Antonio Pastor Sanmillán</u>	Doctor en Economía de la Empresa y Finanzas	Tiempo parcial
<u>Elena Alonso de Mena</u>	Graduada en Pedagogía y Magisterio de Educación Primaria	Tiempo completo
<u>Esther López Barrero</u>	Doctora en Derecho	Tiempo completo
<u>Estibaliz Pérez Asperilla</u>	Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo completo
<u>Francisco David de la Peña Esteban</u>	Doctor Ingeniero Industrial	Tiempo completo
<u>José García Núñez</u>	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	Tiempo completo
<u>José Ignacio Llorente Olier</u>	Doctor en Derecho y Sociedad	Tiempo parcial
<u>José Manuel Toledano Rico</u>	Licenciado en Ciencias Químicas	Tiempo parcial
<u>María del Carmen Cámara Barroso</u>	Doctor Internacional en Derecho	Tiempo completo
<u>María Garcia Quintana</u>	Licenciada en Periodismo y Comunicación	Tiempo parcial
<u>María Loidi Unzuruzanga</u>	Licenciada en Derecho	Profesor invitado
<u>Pedro Aceituno Aceituno</u>	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Tiempo completo
<u>Rocío López Pérez</u>	Doctora en Administración y Dirección de Empresas	Tiempo parcial
<u>Silvia Albarrán Sanz</u>	Licenciada en Derecho	Tiempo parcial
<u>Virginia Muñoz de la Torre</u>	Licenciada en Periodismo	Profesor invitado

## **Competencias generales**

Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios como es el entorno práctico de la dirección y gestión de los negocios internacionales.

Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios razonados en el ámbito de la dirección de empresas y negocios en entornos internacionales, a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades jurídicas, económicas, sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad para comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público especializado y no especializado de un modo claro y sin ambigüedades en el ámbito de los negocios internacionales.

Capacidad para adquirir las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y pueda desarrollar todo su potencial, sus conocimientos, valores, actitudes y habilidades, de las que ha de estar dotado un profesional que opera en entornos mercantiles internacionales en los tiempos actuales.

## **Competencias específicas**

### **Módulo de informática aplicada**

Adquirir las competencias para

Trabajar y estudiar en un entorno internacional, a través del Aula Virtual de la UDIMA: conocer las herramientas, aplicaciones, bases de datos y demás recursos especializados en Comercio Internacional. Manejar las técnicas informáticas en la obtención de la información necesaria para la gestión de operaciones internacionales.

### **Módulo de estrategia de empresas y economía internacional**

Realizar análisis profesionales sobre coyuntura económica internacional.

Elaborar planes estratégicos que aprovechen las oportunidades que ofrece la estructura económico-financiera internacional.

Diseñar, implantar y controlar planes de desarrollo basados en la internacionalización para PYMES.

Diseñar, implantar y controlar planes de crecimiento y diversificación, aprovechando las oportunidades estratégicas que presenta la discontinuidad tecnológica en entornos internacionales altamente dinámicos y turbulentos.

### **Módulo de análisis de mercados internacionales**

Realizar un análisis Riesgo-País que permita aconsejar una toma de decisiones racional sobre la conveniencia de acometer, mantenerse o abandonar las regiones económicas mundiales de interés.

Realizar informes profesionales, claros, bien estructurados, ordenados y útiles, que faciliten, a terceras personas, la toma de decisiones en entornos internacionales.

Desarrollar la capacidad de argumentación para defender conclusiones sobre los Mercados Internacionales, ante otros profesionales cualificados.

### **Módulo de marketing y comercialización en entornos internacionales**

Realizar análisis profesionales para evaluar la productividad de las herramientas de marketing que utiliza, o tiene previsto utilizar, la organización.

Realizar informes escritos, claros, ordenados y bien documentados que sirvan para facilitar la toma de decisiones respecto a las nuevas formas de hacer y nuevas herramientas y tecnologías de marketing.

Diseñar, implantar y controlar un Plan de Marketing Internacional para una organización (mercantil, o no), o colaborar en la realización de cada una de estas fases.

Argumentar con conocimiento, coherencia y rigor, las conclusiones que realiza sobre los nuevos retos que se plantean en marketing, y con especial incidencia, en sus aspectos internacionales.

### **Módulo de marketing y comercialización en entornos digitales**

Capacidad para hacer propuestas profesionales de marketing on-line.

Definir e implantar sistemas de control para determinar la eficacia de las campañas on-line.

Encontrar y explotar nuevos segmentos de clientes potenciales y definir los sistemas de comunicación on-line que permita rentabilizarlos.

Rentabilizar desde el punto de vista del marketing, las oportunidades que generan las plataformas web 2.0.

### **Módulo de gestión presupuestaria y análisis financiero**

Analizar cómo se ha generado el resultado de la empresa respecto a los productos, clientes y/o mercados.

Identificar posibles fuentes de ventajas competitivas sostenibles

Elaborar informes profesionales sobre las proyecciones de los estados económico-financieros.

Definir e implantar sistemas avanzados de costes y sus procedimientos de corrección y control, que le permitan evaluar la rentabilidad de los productos, clientes y/o mercados, en función de las particularidades y necesidades de información de los distintos departamentos y/o actividades de la organización.

### **Módulo de gestión financiera en entornos internacionales**

Capacidad para la realización de operaciones con divisas con un grado de complejidad creciente.

Determinar la estructura de financiación de una operación y elegir la divisa y el medio de pago con los que se va a realizar.

Manejar la terminología tributaria en el ámbito de la Dirección Internacional de la Empresa y prever los problemas a que se enfrentará una empresa que decida instalarse más allá de sus fronteras, con el fin de minimizar su impacto, o bien aprovechar las opciones fiscales más favorables que ofrezca la actividad internacional.

Analizar las repercusiones que genera la Fiscalidad Internacional en el entorno empresarial.

Realizar informes escritos sobre la viabilidad y rentabilidad de proyectos internacionales que la empresa emprenda.

Capacidad para adaptarse a los hábitos de las operaciones del comercio exterior eliminando los diversos riesgos, ya sean comerciales, financieros y de cambio.

### **Módulo de dirección de operaciones**

Analizar, definir e implantar un sistema de mejora de los procesos en la organización.

Elaborar informes profesionales sobre mejora de los procesos de una organización.

Fundamentar y sostener sus opiniones con rigor y tacto.

### **Módulo de operaciones internacionales**

Organizar e implementar la función de compras internacionales en una organización, colaborar con otros profesionales en su desarrollo.

Definir y evaluar procesos de selección de proveedores, abastecimiento y suministro internacionales que optimicen la eficiencia de los mismos.

Colaborar con otros profesionales en el mantenimiento de la documentación necesaria para las operaciones exteriores, incorporando criterios de eficiencia y seguridad jurídica.

## **Módulo de desarrollo y perfeccionamiento directivo**

Mejorar la capacidad para relacionarse con otras personas en entornos profesionales, con especial atención a la mejora de la

Capacidad de comunicación del estudiante, en sus aspectos, normalmente, menos desarrollados.

Mejorar la capacidad para dirigir y coordinar a otras personas logrando resultados superiores a la media, de forma sostenible.

Mejorar la capacidad de mantener el equilibrio personal en situaciones profesionales y personales.

## **Módulo de trabajo fin de máster**

Desarrollar un proyecto ordenado, coherente, sensato y útil de desarrollo de un negocio, o unidad de negocio en un entorno internacional concreto.

Demostrar capacidad en la realización de proyectos técnicos profesionales integrando información multidisciplinar que demuestre su utilidad para la toma de decisiones

Demostrar capacidad para trabajar bajo presión, asumiendo compromisos profesionales que reflejen su competencia para operar en entornos internacionales.

## **Módulo de prácticas externas**

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas para la Dirección Internacional de la Empresa.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios razonados en los diversos ámbitos de la Dirección

Internacional de la Empresa, a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las alternativas posibles a elegir, vinculadas a las actividades internacionales de la empresa u organización en la que realizan las prácticas.

Comunicar conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público especializado y no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.

Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y pueda desarrollar todo su potencial, sus conocimientos, valores, actitudes y habilidades, de las que ha de estar dotado un profesional de cualquier organización en los tiempos actuales.

Trabajar en contextos internacionales.

## **Competencias transversales**

Capacidad de análisis y síntesis.

Habilidad para

Analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Capacidad para la resolución de problemas.

Capacidad de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera.

Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

Compromiso ético en el trabajo.

Capacidad para

Trabajar en equipo.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Trabajo en un contexto internacional.

Habilidad en las relaciones personales.

Capacidad crítica y autocrítica.

Trabajar en entornos de presión.

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Motivación por la calidad.

Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Capacidad de aprendizaje autónomo.

Creatividad e Innovación.

Liderazgo.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

## Salidas Profesionales

Departamentos de exportación.  
Oficinas de comercio exterior.  
Instituciones y fundaciones con proyección internacional.  
Departamento Internacional de las empresas y compañías internacionales.

## Prácticas

En el marco de un convenio de colaboración educativa suscrito entre la Universidad a Distancia de Madrid y la Entidad colaboradora, se establece un un periodo de complemento ideal a la formación académica.

Todos los estudiantes del título tienen la posibilidad de realizar un periodo de prácticas extracurriculares, sin cargo a créditos, cuyo periodo máximo es de 6 meses durante el curso académico activo. UDIMA tiene convenios y acuerdos de colaboración con diversas empresas nacionales e internacionales de todos los sectores.

Para este título existen prácticas curriculares, es decir con cargo a créditos, cuyas características vienen recogidas en el plan de estudios.

Principales organizaciones colaboradoras para desarrollar prácticas en este título

## Prácticas internacionales

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UDIMA gestiona el programa Erasmus+. Este programa ofrece ayudas económicas para la movilidad durante la realización de prácticas. Gracias a estas ayudas, se promueve la realización de prácticas en empresas europeas por parte de los estudiantes de la UDIMA.

En este título es posible la realización de prácticas internacionales curriculares, es decir, con cargo a crédito. Además aquellos estudiantes que lo deseen, podrán realizar prácticas extracurriculares en el extranjero, en las mismas condiciones que cualquier otro estudiante de la UDIMA.

## Prácticas internacionales Modalidad abierta o Beca Cero

Los estudiantes de la UDIMA que no consigan una beca Erasmus+, tienen la oportunidad de participar en el programa mediante una beca cero, es decir, realizando prácticas en la empresa europea que elijan, pero sin financiación.

## Datos de Empleabilidad

El Departamento de Desarrollo Profesional, junto con el Sistema de Garantía Interno de Calidad lleva a cabo los estudios de inserción laboral sobre sus egresados. Dichos estudios sirven para establecer indicadores de empleabilidad de las titulaciones e identificar aspectos de mejora.

El estudio de Empleabilidad actualizado, de este título, se puede ver en el apartado de Calidad. No obstante los siguientes informes de empleabilidad también resultan de interés:

[Estudio de Empleabilidad Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería](#)

[Estudio de Empleabilidad Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas](#)

[Estudio de Empleabilidad Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades](#)

Estudio de Empleabilidad Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación

Estudio de Empleabilidad Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Estudio de Empleabilidad por Ramas de Conocimiento

Por otro lado, la UDIMA colabora con el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios (OEEU) para la elaboración de informes de empleabilidad de las titulaciones del sistema universitario español y con el Sistema Integrado de Información Universitarias (SIU).

## **Departamento de Desarrollo Profesional**

Ofrecemos un servicio integral de asesoramiento, tanto a la hora de buscar empleo, como en el momento de emprender proyectos propios. Los principales servicios a disposición de los estudiantes son:

El Portal de Empleo y Prácticas, que gestiona anualmente una gran variedad de ofertas de empleo de todos los niveles.

Un servicio de asesoría individualizada, profesional y académica, que servirá de guía a nuestros estudiantes a alcanzar un mejor futuro profesional.

Nuestro Grupo de LinkedIn. Un espacio de networking para empresas y alumnos al que te animamos a unirte. Eventos, foros de empleo y actividades de networking.

## Movilidad Internacional

La UDIMA, consciente de la importancia de mejorar la empleabilidad y las perspectivas laborales de sus estudiantes, apoya y fomenta los programas de movilidad internacional como ayuda al desarrollo de sus habilidades y competencias en un contexto global.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UDIMA gestiona el programa Erasmus+ para ayudar a sus estudiantes, tanto de Grado como de Máster, a realizar movidades de estudios o prácticas en distintos países europeos.

## Movilidad Erasmus+ ESTUDIOS

### ¿Qué es?

Consiste en la realización de un período de estudios en una institución europea de educación superior con la que la UDIMA tenga un convenio de movilidad. Al finalizar este período, la UDIMA reconocerá académicamente los estudios realizados y superados por el estudiante. Durante este periodo, el estudiante estará exento de pagar tasas académicas en la institución de acogida.

## Movilidad Erasmus+ PRÁCTICAS

### ¿Qué es?

Consiste en la realización de prácticas en una empresa u organización de otro país europeo participante en el programa Erasmus+. Su finalidad es contribuir a que los estudiantes se adapten a las exigencias del mercado laboral europeo, adquieran competencias específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país de destino, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral.

### ¿Dónde puedes realizar una movilidad Erasmus+?

Los estudiantes de Grado y Máster de la UDIMA pueden realizar una **movilidad de estudios** con una beca Erasmus en cualquiera de las universidades con las que la UDIMA tiene firmado un acuerdo de movilidad, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la universidad de acogida (fechas de la movilidad, disponibilidad de plazas, etc.).

Por otra parte, los estudiantes de Grado y Máster de la UDIMA pueden realizar una **movilidad de prácticas** en cualquier empresa o entidad de su elección.

## Para más información

Si eres estudiante de Grado o Máster de la UDIMA y te gustaría recibir información más detallada sobre las movidades de estudios y de prácticas del programa Erasmus+, ponte en contacto con la Oficina de Relaciones Internacionales a través del correo electrónico [erasmus-movilidad@udima.es](mailto:erasmus-movilidad@udima.es).

En este [enlace](#) se puede consultar el listado actualizado de destinos para realizar movidades dentro del programa Erasmus+.

## Carta Erasmus (European Charter for Higher Education - ECHE)

La Carta Erasmus de Educación Superior (Erasmus Charter for Higher Education – ECHE) establece el marco general de calidad para las actividades europeas e internacionales de cooperación que una institución de educación superior puede llevar a cabo dentro del Programa Erasmus+.

La concesión de la Carta Erasmus es un requisito previo para todos los centros de enseñanza superior que quieran participar en la movilidad de estudios y/o en la cooperación para la innovación y las buenas prácticas en el marco del Programa Erasmus+.

La Carta Erasmus se concede para toda la duración del nuevo Programa Erasmus+ (2021-2027).

[Carta Erasmus \(2021-2027\)](#).



## Sistema Interno de Garantía de Calidad del título

La Universidad a Distancia de Madrid cuenta con un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), que aplica a todas sus titulaciones oficiales y sus centros de impartición.

Los distintos grupos de interés disponen de diversos canales a través de los cuales es posible realizar consultas y formular peticiones. En el marco de la cultura de la mejora continua el sistema dispone de un buzón de quejas, reclamaciones y sugerencias (acceso al buzón).

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de los centros integra toda la información recogida en un proceso de análisis y planificación que permite adecuar el título oficial de forma permanente en un proceso de mejora continua.

A lo largo de su ciclo de vida el título oficial es supervisado por el Consejo de Universidades y las agencias de evaluación y acreditación garantizando la calidad de las enseñanzas.

## Oficialidad del título

Registro del título oficial en el RUCT

### Informes de los procesos y mejoras introducidas

Informes de los procesos de evaluación

Mejoras introducidas

### Resultados del título

Resultados de rendimiento del título

Resultados de satisfacción del título

Resultados de empleabilidad del título

### Responsables del SIGC del título

El título cuenta con unos representantes que velan por el cumplimiento del SIGC a través de su participación en las distintas comisiones de calidad. Los representantes del SIGC del título son:

**Manuela Cañizares Espada** (Decana de la Facultad)

**Pedro Aceituno Aceituno** (Director de Departamento)

**Raquel Aguayo Sarasa** (Directora del Título)

**Enrique Fernández Sayago** (Representante del PAS)

**Gabriela Cíao Santoni** (Delegada General de Máster)

## Datos básicos

### Oficialidad del título

Registro del título oficial en el RUCT

### Rama de conocimiento

Ciencias Sociales y Jurídicas.

### **Centros de impartición**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### **Departamento responsable**

Departamento de Economía y Administración de Empresas.

### **Profesorado de título**

Nº Total de profesores: 18

Nº Total de profesores (tiempo completo y parcial): 15

Nº Total de profesores Doctores (tiempo completo y parcial): 10

% Doctores: 66.7%

### **Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas**

Primer año 60 alumnos.

Segundo año 80 alumnos.

Tercer año 110 alumnos.

Cuarto año 140 alumnos.

### **Curso implantación:**

2010/2011

### **Calendario implantación**

Primer curso 2010/2011.

Segundo curso 2011/2012.

Tercer curso 2012/2013.

Cuarto curso 2013/2014.

### **Idioma en los que se imparte**

Español

### **Tipo de enseñanza**

Virtual

## **Normas de permanencia**

*Aprobadas por la Junta de Gobierno de la UDIMA el día 16 de enero de 2009  
Modificadas en Claustro Universitario de 18 de julio de 2019*

### **Norma I. Ámbito de aplicación.**

Las presentes Normas serán aplicables a todas las enseñanzas y titulaciones oficiales de Máster que se impartan en la UDIMA. Todas las referencias subsiguientes a las titulaciones se entienden siempre hechas a las de carácter oficial.

### **Norma II. Garantía de finalización de las titulaciones.**

La UDIMA garantiza a cualquier estudiante que se matricule en una titulación de Máster Universitario, el derecho a finalizar sus estudios en la misma, obteniendo el Máster correspondiente, aunque concurra el supuesto regulado en la Norma III sobre extinción de la titulación que se estuviera cursando.

No obstante lo anterior, no se prestará la garantía anteriormente indicada cuando se dé alguno de los siguientes supuestos:

Cuando el estudiante no haya aprobado alguna de las asignaturas de la titulación habiendo agotado el máximo de tres convocatorias más la de gracia que se establece la Norma V.

Cuando el estudiante no haya finalizado los estudios dentro del periodo máximo de permanencia establecido la Norma VI, sin perjuicio de que, de manera excepcional, pudiera prorrogarse el mismo.

Cuando el estudiante abandone voluntariamente los estudios antes de obtener la titulación en la que se encontrara matriculado.

Cuando el estudiante incurra en sanción disciplinaria que implique su expulsión de la universidad, de acuerdo con lo establecido en la Norma VII.

### **Norma III. Extinción de las titulaciones de Máster.**

El Consejo de Administración de la UDIMA podrá iniciar un procedimiento de extinción de cualquiera de las titulaciones de Máster, cuando durante tres cursos académicos consecutivos el importe correspondiente a las matrículas de los estudiantes no haya cubierto el importe de los gastos fijos del profesorado de la titulación de que se trate. La adopción de ese acuerdo no perjudicará en ningún caso el derecho de los estudiantes matriculados en una titulación a la finalización de sus estudios, en los términos fijados de la Norma II y en el procedimiento establecido para la extinción de titulaciones.

### **Norma IV. Carga mínima docente.**

Los estudiantes habrán de matricularse en todos los créditos obligatorios del Título de Máster, sin perjuicio de la convalidación de asignaturas o el reconocimiento de créditos que, en su caso, proceda.

### **Norma V. Número máximo de convocatorias.**

El número máximo de convocatorias al examen presencial del Máster será de tres, computándose tanto las ordinarias como las extraordinarias. Con carácter excepcional, corresponderá al Consejo Rectoral conceder una cuarta convocatoria, denominada "convocatoria de gracia", cuando el estudiante alegue y pruebe alguna causa que justifique la ampliación.

A los efectos, anteriores no se entenderán convocatorias consumidas aquellas a las que no concurra el estudiante pese a haberse matriculado en la asignatura correspondiente.

## **Norma VI. Tiempo de permanencia en la Universidad.**

El tiempo de permanencia en la UDIMA, para el estudio y obtención de un Máster de 60 créditos ECTS, será de 12 meses como mínimo, en la modalidad Full-Time (Dedicación exclusiva) y de 18 meses en la modalidad Part Time (dedicación a tiempo parcial). No obstante, atendiendo a las convocatorias de examen, el tiempo de permanencia en la Universidad se puede prorrogar hasta el agotamiento de las mismas.

Las solicitudes de prórroga del tiempo de permanencia en la UDIMA serán resueltas conjuntamente por Consejo Rectoral y el Decano de la Facultad correspondiente. Contra la resolución emitida no cabrá ulterior reclamación ante los órganos de gobierno de la UDIMA.

## **Norma VII. Sanción disciplinaria.**

Al estudiante que, tras la tramitación del expediente disciplinario que pueda serle instruido, resulte desvinculado de la UDIMA, no se le aplicarán las disposiciones contenidas en las Normas precedentes.

## **Norma VIII. Convalidación de estudios.**

La convalidación de asignaturas o el reconocimiento de créditos en cualesquiera de las titulaciones de Máster, por materias similares anteriormente aprobadas en otras titulaciones oficiales que habiliten para ello, no alterará lo dispuesto en las Normas precedentes.

## **Norma IX. Comisión Académica de Convalidaciones y Permanencia de la UDIMA.**

Se crea una Comisión de Convalidaciones y Reconocimiento de Créditos, presidida por el Rector o un Vicerrector, y formarán parte de la misma el Secretario General y el Decano o Director del Departamento correspondiente. Esta Comisión estudiará y resolverá las solicitudes y reclamaciones de reconocimiento de créditos.

Esta Comisión podrá funcionar por subcomisiones para cada Facultad/Escuela y podrá disponer de un Secretario Técnico, nombrado por el Consejo de Administración a propuesta de los Decanos o Directores de Departamento.

## **Norma X. Desarrollo de la normativa.**

Se autoriza al Rector de la UDIMA para adoptar las medidas necesarias para el desarrollo administrativo de las presentes Normas en aquellos aspectos en los que fuera necesario el mismo.

## Opiniones

Luis Viedma González

---

Te puede interesar ...

### FORMACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Máster Universitario en Dirección Económico Financiera

Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA) / Master in Business Administration (MBA)

### LIBROS

---

[Anterior](#)  
[Siguiete](#)



Telf. 91 856 16 99